



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0379 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 01 AGO. 2011

Visto, la carta de fecha 18 de Abril del presente año a través de la cual la Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica Lic.Adm. Ana Yolanda Pérez Cortez pone su cargo a disposición;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0046-2011-GORE-ICA/PR de fecha 17 de Enero del presente año se resuelve designar a la Lic.Adm. Ana Yolanda Pérez Cortez en el cargo de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes, la misma que mediante el documento del visto pone su cargo a disposición;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto este Despacho ha decidido dar por concluida la designación de la Lic. Adm Ana Yolanda Pérez Cortez en el cargo de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

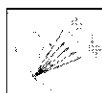
ARTÍCULO ÚNICO.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad del 25 de Julio del presente año la designación de la LIC.ADM. ANA YOLANDA PEREZ CORTEZ, en el cargo de Directora General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



Gobierno Regional de Ica

ADOLFO ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 02 de Agosto del 2011

Of. Circular N° 1343-2011-GORE-ICAUAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0379--2011 de Fecha 01-08-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)